

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23649** *LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES MARTIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla, Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 245/2011, dimanante de autos núm. 1162/10-K, a instancia de Manuel M Ramos Díaz contra Logística y Distribuciones Martia, S.L., en la que con fecha 12/07/2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Logística y Distribuciones Martia, S.L. con CIF B91541870 en situación de insolvencia por importe de 3.336,61 euros de principal, más la cantidad de 667,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo social número seis de Sevilla.

ID: A120053613-1